

Zaruma, 14 de enero del 2014

Señor

Manuel Alberto Armijos Román

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones:

Título Nº 7.- Serie A, contenido de OCHO acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES cada una, de propiedad de **LUIS GUILLERMO CABRERA JARAMILLO** cede y transfiere OCHO acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES, a favor del señor: **JORGE GENARO JAIME SANCHEZ.**

Título Nº 31.- Serie B, contenido de MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES cada una, de propiedad de **LUIS GUILLERMO CABRERA JARAMILLO**, cede y transfiere MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES, a favor del señor: : **JORGE GENARO JAIME SANCHEZ.**

Título Nº 53.- Serie C, contenido de DOS MIL CUATROCIENTAS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES cada una, de propiedad de **LUIS GUILLERMO CABRERA JARAMILLO**, cede y transfiere DOS MIL CUATROCIENTAS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES, a favor del señor: **JORGE GENARO JAIME SANCHEZ.**

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Zaruma, las acciones que transfiere son la Número **TREINTA Y DOS A LA TREINTA Y NUEVE; DE LA CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO A LA CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO Y DE LA VEINTE Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE A LA VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS.**

Se servirá usted tomar nota de esta cesión y transferencia de acciones, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a su cargo, así como poner en conocimiento de esta cesión a la Intendencia de Compañías de el Oro, específicamente en el Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines de Ley.

  
Cedente

LUIS GUILLERMO CABRERA JARAMILLO  
C.I.0701175887

  
Cesionario

JORGE GENARO JAIME SANCHEZ.  
C.I.0702569823